

ANEXO XXXV

Programa y contenido de las pruebas para la Categoría de Trabajador Social/Asistente Social.

I. PROGRAMA

Parte general:

1. La Constitución Española de 1978: Valores superiores y principios inspiradores; Derechos y deberes fundamentales; El Derecho a la protección de la salud, y asistencia y prestaciones sociales.
2. El Estatuto de Autonomía de La Rioja. Ley 3/1982, de 9 de junio
3. Ley 14/1986 de 26 de junio General de Sanidad
4. Ley 2/2002, de 17 abril 2002, de Salud de La Rioja
5. Ley 41/2002, de 14 de noviembre, Básica Reguladora de la Autonomía del Paciente y de Derechos y Obligaciones en materia de Información y Documentación Clínica: El derecho de información sanitaria; El derecho a la intimidad; El respeto de la autonomía del paciente; La historia clínica. El consentimiento informado
6. Real Decreto 1030/2006, de 15 de septiembre, por el que se establece la cartera de servicios comunes del Sistema Nacional de Salud y el procedimiento para su actualización.
7. Ley 55/2003, de 16 de diciembre, Estatuto Marco del Personal Estatutario de los Servicios de Salud: Clasificación del personal estatutario; Derechos y deberes; Adquisición y pérdida de la condición de personal estatutario fijo; Provisión de plazas, selección y promoción interna; Movilidad del personal; Carrera Profesional; Retribuciones; Jornadas de trabajo, permisos y licencias; Situaciones del personal estatutario; Régimen disciplinario; Derechos de representación, participación y negociación colectiva.
8. El Decreto 2/2011, de 14 de enero, de selección de personal estatutario y provisión de plazas y puestos de trabajo del Servicio Riojano de Salud
9. Real Decreto Legislativo 5/2015, de 30 de octubre, por el que se aprueba el texto Refundido de la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público.
10. Ley 31/1995, de 8 de noviembre, de Prevención de Riesgos Laborales
11. El Reglamento (UE) 2016/679 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 27 de abril de 2016, relativo a la protección de las personas físicas en lo que respecta al tratamiento de datos personales y a la libre circulación de estos datos: disposiciones generales, principios y derechos del interesado.

Parte Específica:

1. Ley 16/2003 de 28 de mayo. Cohesión y Calidad del SNS. Catálogo de prestaciones SNS y cartera de servicios
2. Decreto 24/2004, de 16 de abril, sobre centros sociosanitarios de convalecencia de La Rioja
3. Ley Orgánica 1/2004, de 28 de diciembre, de Medidas de Protección Integral contra la Violencia de Género. Real Decreto-ley 9/2018, de 3 de agosto, de medidas urgentes para el desarrollo del Pacto de Estado contra la violencia de género
4. Ley 39/2006, de 14 de diciembre, de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las personas en situación de dependencia.

5. Ley Orgánica 3/2007, de 22 de marzo, para la igualdad efectiva de mujeres y hombres. Real Decreto-ley 6/2019, de 1 de marzo, de medidas urgentes para garantía de la igualdad de trato y de oportunidades entre mujeres y hombres en el empleo y la ocupación
6. Legislación estatal y autonómica en materia de Salud Sexual y Reproductiva.
7. Protocolo común para la actuación sanitaria ante la Violencia de Género (2012). Protocolo de actuación sanitaria ante la violencia contra las mujeres de La Rioja (2010). Protocolo riojano para la actuación sanitaria ante la mutilación genital femenina (2021).
8. Real Decreto 137/1984, de 11 de enero, sobre estructuras básicas de salud
9. Estrategia de Atención al paciente crónico de La Rioja 2014.
10. III Plan de Salud de La Rioja 2015-2019 y
11. III Plan Estratégico de Salud Mental de La Rioja.
12. Plan de Cuidados Paliativos de La Rioja 2018.
13. Ley 7/2009, de 22 de diciembre, de Servicios Sociales de La Rioja.
14. Concepto de salud/ enfermedad desde un enfoque biopsicosocial. Los factores determinantes de salud.
15. Las desigualdades en salud: el papel del trabajo social sanitario. Identificación de la población de alto riesgo. Estrategias de intervención.
16. El trabajo social: conceptos, principios, objetivos y funciones.
17. Trabajo social individual y familiar: concepto, objetivos, técnicas y metodología.
18. La entrevista como medio de diagnóstico y tratamiento. El informe y la historia social.
19. Trabajo social con grupos: concepto, objetivos, técnicas y metodología. Grupos terapéuticos. Grupos socioeducativos. Grupos orientados hacia la acción social y participación comunitaria.
20. Trabajo social comunitario: concepto, objetivos, técnicas y metodología. Detección de las necesidades. Diagnóstico comunitario. Planificación. Abordaje comunitario. Evaluación.
21. El proceso metodológico en trabajo social: estudio-investigación, diagnóstico, planificación, ejecución y evaluación. Interrelación de las fases y unidad del proceso.
22. La investigación en salud. La investigación social. Investigación-acción. Técnicas. Metodología cualitativa. Funciones docentes e investigadoras del trabajo social sanitario.
23. Trabajo social sanitario. Diagnóstico social sanitario. Modelo comunitario de atención en salud. La importancia de las redes y apoyos sociales. Fomento y coordinación con los activos en salud y recursos comunitarios.
24. Cartera de Servicios de trabajo social sanitario (Asociación Española de Trabajo Social y Salud 2017)
25. La participación comunitaria en la salud. Los consejos de salud y otros espacios de participación de la población en su salud. Funciones del trabajo social sanitario para el fomento de la participación comunitaria en salud.
26. Trabajo social en atención primaria de salud: funciones, intervención en los diferentes programas de salud, orientación comunitaria, promoción de la salud y prevención de la enfermedad. Salud ambiental, laboral y trabajo social sanitario.
27. Trabajo social hospitalario: funciones. Intervención en los diferentes servicios hospitalarios.
28. El programa de planificación al alta desde una unidad de trabajo social hospitalaria. La continuidad asistencial y la coordinación interinstitucional.
29. El trabajo social sanitario: figura central en la coordinación con los recursos comunitarios. Trabajo social sanitario y coordinación sociosanitaria.
30. El trabajo social sanitario como profesión experta en relaciones humanas, comunitarias y contextos socioculturales. Papel del trabajo social sanitario en las distintas comisiones y planes de salud.
31. El trabajo en equipo. Interdisciplinariedad. El papel del trabajo social sanitario en los equipos de salud. Atención centrada en la persona y en el entorno comunitario.

32. La ética en la práctica del trabajo social: principios y valores, código deontológico del trabajo social. El secreto profesional y la confidencialidad. El consentimiento. La relación asistencial.
33. Atención a la salud en la infancia y adolescencia: situaciones y factores de riesgo social, intervención del trabajador social sanitario, programas de prevención, apoyo a las familias, parentalidad positiva, apoyos comunitarios. Atención Temprana.
34. Maltrato al/la menor: detección, tratamiento y coordinación desde el trabajo social sanitario en atención primaria y hospitalaria. El abuso sexual infantil. La protección y tutela de menores. Marco jurídico estatal y autonómico en la atención y protección a la infancia y la adolescencia.
35. Funciones del trabajo social sanitario en los programas de educación para la salud en los entornos escolares (educación infantil, primaria y secundaria) y comunitarios dirigidos a la infancia y juventud. La educación afectivo-sexual y la prevención de la violencia de género en el entorno escolar: papel del trabajo social sanitario.
36. Atención a la mujer: atención individual, grupal y comunitaria desde la perspectiva de género. Fomento del bienestar psicosocial y autonomía de las mujeres.
37. Atención a la violencia de género desde el trabajo social sanitario: atención individual, grupal y comunitaria. Evaluación y tratamiento del impacto de la violencia de género en menores y personas dependientes. Intervención sociosanitaria con las lesiones y secuelas sociales de la violencia de género.
38. Trabajo social y salud sexual y reproductiva: intervención individual, grupal y comunitaria con mujeres y hombres desde la perspectiva de género. Fomento de una salud sexual saludable. Intervención del trabajo social sanitario ante las agresiones sexuales crónicas y agudas.
39. Atención a las mujeres de riesgo social en el proceso de embarazo, parto y puerperio: intervención del trabajo social sanitario desde el hospital y la atención primaria.
40. Funciones e intervención del trabajo social sanitario en las situaciones de cronicidad: intervención individual, grupal y comunitaria. La atención a las enfermedades raras. Los movimientos asociativos.
41. Funciones e intervención del trabajo social sanitario en las situaciones de dependencia: intervención individual, grupal y comunitaria, atención a las personas cuidadoras, atención personalizada en el entorno comunitario, coordinación sociosanitaria.
42. Trabajo social sanitario con personas mayores: fomento del envejecimiento activo y saludable, promoción, prevención, apoyo para la autonomía personal, prevención del aislamiento social. Evaluación social integral. Atención e intervención en situaciones de fragilidad o vulnerabilidad de personas mayores. Prevención, detección e intervención ante situaciones de maltrato a personas mayores.
43. Trabajo social sanitario y violencia intrafamiliar: prevención e intervención desde el trabajo social sanitario.
44. Trabajo social sanitario y exclusión social: funciones e intervención, defensa de los derechos, fomento del acceso a la salud. Atención a las minorías étnicas, personas sin hogar, personas en situación de marginación, vulnerabilidad, exclusión social o riesgo sociosanitario.
45. Trabajo social sanitario y población inmigrante: intervención desde la interculturalidad, defensa de los derechos humanos, fomento del acceso a los servicios públicos y promoción de la salud, Intervención individual, grupal y comunitaria.
46. Trabajo social sanitario y discapacidad: fomento del acceso a los servicios públicos y promoción de la salud, intervención individual, grupal y comunitaria.

Gobierno de La Rioja
www.larioja.org



Gerencia

Dirección de Recursos
Humanos

C/ Piqueras, 98,
26006, Logroño (La Rioja)
Teléfono: 941 291 322
Fax: 941 291 324
dg.rrhhsalud@larioja.org

Servicio de Recursos humanos

47. Hábitos adictivos. Nuevas adicciones. Factores psicosociales. Prevención, tratamiento, rehabilitación y reinserción. Intervención del trabajo social sanitario en los distintos programas.
48. Trabajo social sanitario y enfermedad mental: funciones e intervención en la atención individual, grupal y comunitaria, fomento del acceso a los servicios públicos y comunitarios, fomento de programas de incorporación social y prevención del estigma, apoyo a familiares y redes de apoyo social. Prevención del suicidio y actuación desde el trabajo social.
49. Aspectos legales de la salud mental en los ámbitos civil y penal. El internamiento involuntario. Incapacitación legal y protección de la persona incapaz. Derechos humanos y salud mental.
50. Proceso de atención sanitaria en cuidados paliativos en menores y adultos. Ley Orgánica 3/2021, de 24 de marzo, de regulación de la eutanasia. Documento de Instrucciones Previas de La Rioja. Acompañamiento del paciente y su familia. Papel del trabajo social sanitario.
51. Trabajo social y duelo. Intervenciones del trabajo social sanitario en las situaciones de crisis. La bioética y el trabajo social sanitario.
52. El voluntariado en salud. Grupos de autoayuda. Importancia del movimiento asociativo en salud.
53. Actuación del trabajo social sanitario en situaciones de emergencia social. Coordinación con los servicios sociales de emergencia.